

OPINARIO

FABIÁN
RODRÍGUEZ

@fabianrodbernal



Primero tragedia, después farsa

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dio un duro revés a Cristián Campuzano, al darle la razón a la dirigencia del PRD Estado de México en el litigio que enfrenta por la presidencia de este instituto político.

El fallo del Tribunal representa un severo golpe en su pugna por retomar las riendas perredistas, la decisión de los magistrados enmarca un triunfo para la

actual dirigencia que puede significar ver la luz luego de los claroscuros en que se ha visto en este último año.

Con la resolución emitida la mañana de este miércoles, Agustín Barrera quedó ratificado para seguir al frente del perredismo, que por el momento dejará sus pugnas internas para enfocarse en el proceso electoral del 2023. Campuzano, en los últimos estertores de lo que sería su derrota definitiva en los tribunales, advirtió ante quien quiso hacer algún caso a sus lamentos que revelaría los “oscuros acuerdos” entre el tribunal autónomo del poder judicial y los dirigentes políticos perredistas.

Algo debe saber Campuzano, cuando ex colaboradores suyos trabajan en algunas áreas del tribunal y se dice que han fungido como quinta columna del interesado para filtrarle las resoluciones y tratar de inclinar la balanza a su favor. Sin embargo al final, por más intentos de este personaje para amarrarse a la dirigencia en la que ya no tenía legitimidad política, trató de argüir tecnicismos para ocupar un cargo en el que era rechazado por la mayoría de los militantes.

Hemos hablado mucho en este espacio

sobre la disputa del PRD mexiquense, y no es un asunto que solo importe a sus militantes. Finalmente a los ciudadanos les interesa que todos los partidos políticos cuenten con una vida interna sana para que en la pluralidad que representan puedan ofrecer una batería de políticas y cuadros profesionales para el servicio público.

Los partidos nos cuestan a todos y la intenciona por aferrarse a un cargo también nos cuesta, no solo por el presupuesto que pretende seguir administrando discrecionalmente como presidente de un partido político en nuestro estado, sino que sus recursos legales gastan tiempo y dinero de un sistema judicial sobrecargado con asuntos de mayor relevancia que el futuro profesional de este individuo.

Esperamos con sinceridad que lo que se vivió como una épica militante por tener un representante digno en la presidencia ya haya cerrado su historia en esta resolución y Campuzano no siga haciendo una farsa de nuestro sistema de impartición de justicia, con tal de allegarse de privilegios a costa de todos los mexiquenses. Es algo que no solo los perredistas, sino la ciudadanía en general reclama. ■